

# Caso Alvarado Espinoza y otros Vs. México

## Información del caso:

El caso se relaciona con la alegada desaparición forzada de Nitza Paola Alvarado Espinoza, José Ángel Alvarado y Rocio Irene Alvarado Reyes, por parte de agentes estatales en el Ejido Benito Juárez, Estado de Chihuahua, México, desde el 29 de diciembre de 2009. A la fecha, se desconoce el destino o paradero de las tres víctimas desaparecidas. Específicamente, se alega que José Ángel Alvarado Herrera, Nitza Paola Alvarado Espinoza y Rocío Irene Alvarado habrían sido privados de libertad por parte de un grupo de entre ocho y diez personas que portaban armas largas y vestían uniformes que identificaron como de militares. En cuanto a la participación directa de agentes estatales, se alegó que existen una serie de elementos contextuales, así como diversas declaraciones y consideraciones de autoridades internas y expertos internacionales, sobre la existencia de indicios suficientes en cuanto a la participación del Ejército en los hechos del caso. El caso también se relaciona con la alegada situación de impunidad en que se encuentran las tres desapariciones, por lo que se determinó que la aplicación de justicia militar al caso concreto podría resultar violatoria del derecho de contar con una autoridad competente, independiente e imparcial para la obtención de justicia. Finalmente, se alegaron una serie de violaciones conexas derivadas de las amenazas y hostigamientos que habrían tenido que enfrentar los grupos familiares, incluido el desplazamiento forzado de algunos de ellos.

<b>Fecha de ingreso:</b>	9 de noviembre de 2016
<b>Recibo de anexos:</b>	5 de diciembre de 2016
<b>Notificación:</b>	Estado: 10 de abril de 2017 Representantes: 17 de abril de 2017
<b>Recibo de Escrito de Solicitudes Argumentos y Pruebas (ESAP):</b>	18 de junio de 2017
<b>Recibo de los anexos del ESAP:</b>	8 y 9 de julio de 2017
<b>Notificación del ESAP:</b>	Pendiente
<b>Resolución de Fondo de Asistencia Legal de Víctimas:</b>	Pendiente
<b>Contestación del Estado:</b>	Pendiente
<b>Recibo de los anexos:</b>	Pendiente
<b>Notificación de la Contestación:</b>	Pendiente
<b>Observaciones respecto al reconocimiento de responsabilidad internacional por el Estado:</b>	Pendiente
<b>Notificación de la Resolución de convocatoria a audiencia:</b>	Pendiente

**Audiencia pública:** Pendiente

**Alegatos y observaciones finales:** Pendiente